


Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson
Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo
2020 - 2021

PROGRAMA ESTRATEGICO DE GOBIERNO RAWSON 2020



**“Nuevas metas para un
RAWSON que avanza”**

**Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson
RUBÉN GARCÍA**

**Ante el Honorable Concejo Deliberante de
Rawson, para el periodo 2020 - 2021**

FEBRERO 2020

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

Como intendente de Rawson, me encuentro ante un desafío histórico para el futuro del departamento:

Por un lado, asumo esta enorme responsabilidad con la absoluta convicción de que solamente es posible superar los obstáculos, si estamos juntos. Si las manos de todos se suman y se sostienen, seremos, sin lugar a dudas, una fuerza inquebrantable. La historia de las civilizaciones humanas, está llena de ejemplos de grandes hombres que cambiaron el mundo, pero jamás lo hicieron solos. Este es un tiempo donde los caudillismos no tienen lugar. Donde los Mesías no van a salvar a nadie. Este es el tiempo de la nueva política, de un nuevo país, que sólo puede construirse con el aporte de cada uno de nosotros.

Lo dije hace unos meses, al asumir este compromiso frente a cada rawsino: "Sólo, no puedo". Ustedes me necesitan, pero yo los necesito a ustedes.

Tengo en claro el rumbo marcado por José Luis Gioja y por nuestro Gobernador Sergio Uñac. Ellos demostraron que la unidad basada en el bien común, es la madre de todas las luchas y de todos los logros obtenidos. Ese es el camino del trabajo ineludible, que hemos emprendido.

Somos parte de una provincia y de un país que quiere ponerse nuevamente de pie. Sabemos que es una ardua tarea, pero Rawson es un pueblo valiente. Por eso, el equipo del Poder Ejecutivo como el Legislativo estaremos junto a cada ciudadano, acompañando, asistiendo, a veces confrontando opiniones y la mayor parte de esas veces, anhelo, tejiendo espacios de coincidencia para que el departamento que queremos hacer, sea el departamento que quiere cada rawsino. Las buenas batallas, no se libran sólo con grandes soldados, sino con líderes que dan el ejemplo, que sienten el frío y el calor, que alientan y exigen sacrificios, sacrificándose primero.

El Plan de Gobierno 2020 que presento hoy ante este Honorable Concejo Deliberante, es un programa estratégico cuya materialización implica objetivos, plazos, recursos y capacidades diversas. Pero, sobre todo, la férrea confianza de nuestra gente, de cada vecino, de cada hogar del departamento. Sin fe no hay motivación. Sin motivación no hay esperanza. Sin esperanza nada puede lograrse.

Les pido a todos ustedes que confíen, que crean y que sumen sus voluntades y sus manos. Tenemos grandes sueños que se transformarán en grandes metas. Está en nosotros que, además, se conviertan en grandes logros.

No míos únicamente. Un logro de todos. Porque Rawson le pertenece a cada rawsino.

ESPACIO DE CONSTRUCCION PARA UN RAWSON CON MEJOR FUTURO

El Plan de Gobierno 2020, es un programa estratégico de gobierno encarado por el Poder Ejecutivo municipal, en toda su dimensión institucional, para su aplicación en los distintos sectores de la comunidad, a partir de la gestión ordenada y simultánea de las diversas áreas que conforman el plano municipal: Secretarías, Direcciones, y áreas.

Se articula de acuerdo a los siguientes objetivos:

- Mejorar la calidad de vida de todos los sectores y grupos humanos de la comunidad del departamento, con la aplicación de políticas públicas coherentes, realistas y eficaces que impulsen la industria, la economía, el desarrollo sustentable, la formación y la cultura en nuestro departamento.
- Favorecer la ampliación del espacio social con la incorporación de obras de infraestructura, con valor agregado, siguiendo una oportuna estrategia de crecimiento poblacional, en equilibrio con el entorno humano y natural, para las próximas décadas.
- Transformar con acciones de respuesta directa, las inquietudes y necesidades de todos los sectores de la comunidad
- Mejorar las condiciones de los servicios públicos brindados por el ejido municipal, a partir del aprovechamiento y coordinación de sus recursos humanos y técnicos

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

UNA NUEVA DIMENSION DEL ESPACIO GEOGRAFICO PARA SU MEJOR APROVECHAMIENTO

A través del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, la Municipalidad de Rawson ha logrado dirigir de manera criteriosa y responsable, el desarrollo urbano y rural del departamento, previendo su crecimiento demográfico para los próximos años.

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

Esto permite organizar acciones de políticas públicas y la construcción de obras de infraestructura, en sucesivas etapas, acercando soluciones concretas a la comunidad de Rawson, con una más clara previsión de futuro.

Así, ha sido posible enfocar el presente Plan de Gobierno 2020, siguiendo diferentes ejes de acción, conforme a las estrategias de crecimiento poblacional del departamento:

- Acciones para el desarrollo sustentable de la comunidad
- Acciones para el impulso económico, productivo e industrial
- Acciones para el fortalecimiento social y cultural
- Acciones de participación en amplios sectores de la comunidad
- Acciones para el aprovechamiento responsable de bienes y recursos naturales
- Acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Rawson
- Acciones para el desarrollo de nuevas prácticas y actividades
- Acciones para la provisión, abastecimiento y distribución de los servicios públicos municipales
- Acciones para la creación y consolidación de nuevos espacios geográficos

El Programa Estratégico de gobierno para el Departamento Rawson 2020, está integrado por dos grupos bien definidos:

- **SISTEMA DE GESTION Y SERVICIOS.**
- **DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.**

SISTEMA DE GESTION Y SERVICIOS

Incluye las políticas de gobierno municipal que permiten:

- Desarrollar políticas de estado en todos los grupos sociales del departamento
- Aplicar programas y actividades específicas
- Recolectar, evaluar e interpretar la información arrojada por los diferentes grupos de la comunidad, para reconocer sus necesidades, inquietudes y deseos.

Ésta área es crucial para el afianzamiento de los vínculos entre la institución municipal y la gente, a partir de un mutuo reconocimiento de las fortalezas y debilidades, permitiendo la reconstrucción de los planes de gestión y recursos que poseen las diferentes áreas municipales, en un trabajo de participación y cooperación con la comunidad.

Incluye:

- **PRESERVACION Y PREVENCION DEL MEDIO AMBIENTE**
- **SERVICIOS INSTITUCIONALES Y ATENCION AL PUBLICO**
- **DESARROLLO Y PROMOCIÓN SOCIAL**
- **CENTROS Y SEDES DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS**
- **PROMOCION DEL EMPLEO**
- **COMUNICACION INSTITUCIONAL**
- **CULTURA Y TURISMO**
- **RECREACION, DEPORTES Y COMUNIDAD**

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Incluye la planificación, ejecución y mantenimiento de obras de infraestructura y equipamiento comunitario, según proyectos específicos previstos para el mejoramiento de las condiciones de urbanismo, desarrollo industrial, social y productivo, como así también el abastecimiento, distribución y control de los servicios públicos provistos por la institución municipal.

Incluye:

INFRAESTRUCTURA VIAL

- **Obras de pavimentación**
- **Obras de ordenamiento y seguridad vial**

EQUIPAMIENTO URBANO

- **Obras de equipamiento comunitario**
- **Obras de equipamiento de salud**
- **Obras de equipamiento educativo**
- **Obras de equipamiento recreativo y deportivo**
- **Obras de equipamiento productivo e industrial**
- **Obras de equipamiento residencial: Construcción de viviendas**

INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO

- **Obras de agua potable**
- **Obras cloacales**
- **Obras hídricas de drenaje**

INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA

- **Obras de alumbrado público**
- **Obras de gas natural**

Máquinas, moviidades y equipo

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

Estas acciones se encuentran desplegadas a través de las distintas áreas de gestión, que integran el organigrama institucional del Poder Ejecutivo Municipal de Rawson:

AREAS DE GESTION MUNICIPAL

1- JEFATURA DE GABINETE

- DIRECCION DE INFORMATICA
- DIRECCION DE PERSONAL
- DIRECCION DE COMERCIO
- COORDINACION GENERAL

2- SECRETARÍA DE GOBIERNO

- DIRECCION ADMINISTRATIVA
- DIRECCION DE CONTROL MEDIO AMBIENTAL
- DIRECCION DE COMUNIDADES
- DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL
- DIRECCION DE SEGURIDAD COMUNITARIA

3- SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL

- CENTROS INTEGRADORES COMUNITARIOS
- DIRECCION DE NIÑEZ Y FAMILIA
- DIRECCION DE ADULTOS MAYORES
- DIRECCION DE ABORDAJE DE LAS ADICCIONES
- DIRECCION DE ASISTENCIA Y EMERGENCIAS
- AREA DE LA MUJER
- AREA DE DISCAPACIDAD
- AREA JUVENTUD

4- SECRETARÍA DE DEPORTES

- PROGRAMAS Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS
- ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

5- SECRETARÍA DE CULTURA

- PROGRAMAS DE ACCION CULTURAL
- ACCIONES CULTURALES EN COMUNIDAD E INSTITUCIONES
- PROGRAMAS DE INCENTIVO CULTURAL

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

6- SECRETARÍA DE PRODUCCION Y EMPLEO

- *INCUBADORA MUNICIPAL*
- *DIRECCION DE EMPLEO*
- *DIRECCION DE PRODUCCION AGRICOLA GANADERA*

7- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS

- *DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS*
- *DIRECCION DE PARQUES Y PASEOS*

8- SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

- *PROGRAMA MUNICIPAL DE REMODELACION EDILICIA*
- *PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS*
- *PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS*
- *PROGRAMA MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA*
- *ADQUISICION DE MOVILIDADES Y EQUIPAMIENTO*

1 – JEFATURA DE GABINETE

“Orientación Estratégica de la Gestión de Gobierno”

La Jefatura de Gabinete, tiene la importante responsabilidad de coordinar las acciones de las áreas comprometidas, resolviendo y articulando con cada una de ellas para contribuir a mejorar el desempeño, coherencia e integralidad en la gestión.

DIRECCION DE INFORMATICA:

La Dirección de Informática tiene como misión, liderar la implementación ágil de servicios y aplicaciones innovadoras, con altos estándares de calidad, confiables, disponibles y seguros; mantenerlos actualizados y velar por contar con una infraestructura tecnológica con la capacidad adecuada para garantizar los niveles de disponibilidad, seguridad y desempeño requeridos por el municipio.

Se está trabajando en un software orientado a todos los reclamos inherentes a la gestión municipal, sin intermediarios, de aplicación en los teléfonos móviles, para una respuesta más ágil a los problemas.

Se incorporará un servidor de back up, para asegurar el respaldo de la información del programa de gestión (SIGAP).

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

DIRECCION DE PERSONAL:

Se comenzó una actualización fidedigna de todos los legajos del personal municipal, a los efectos del desarrollo, retención y promoción de los recursos humanos en las distintas áreas.

DIRECCION DE COMERCIO:

Se creó la Dirección de Comercio con el propósito de acercar el municipio al comercio de Rawson, teniendo en cuenta que hay más de una zona comercial en el departamento y entendiendo que éste es el centro comercial estratégico más importante de la provincia.

Para ello nos hemos fijado como prioridad hacer un censo comercial para identificar al comerciante, la actividad que realiza y su geolocalización.

Vamos a trabajar articuladamente con el gobierno de la provincia para llevar a cabo de manera conjunta programas de comercialización, promoción y capacitaciones con el fin de apoyar, acompañar y hacer un seguimiento de los comerciantes que han decidido invertir en la ciudad de Rawson.

Estamos trabajando en el desarrollo de una aplicación que vincule al ciudadano con el comercio y éste pueda publicar, promocionar y realizar estrategias comerciales que les permita incrementar sus ventas.

PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS SOCIALES:

Seguimos con el programa de microcréditos sociales que está orientado a pequeños comerciantes, emprendedores sociales que no pueden acceder a un crédito en el sector financiero, teniendo como fin el de asistir con capital de trabajo, compra de equipamiento, que les permita poder desarrollar sus actividades sin tener que pagar altas tasa de interés.

2 – SECRETARÍA DE GOBIERNO

“El servicio al público, en primer lugar”

La **Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Rawson** tiene como objetivo fundamental, trabajar con las diferentes áreas municipales, desarrollar las actividades requeridas por el Poder Ejecutivo Municipal, así como también, el desarrollo de nuevas herramientas y procedimientos que optimicen las gestiones municipales tendientes a cumplir con las metas fijadas durante la actual gestión.

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:

Se encuentra compuesta por:

- *Mesa de Entradas y Salidas*
- *Recepción*
- *Mesa de Informes*
- *Archivo.*

A partir de la percepción de ciertas problemáticas planteadas por los vecinos, asociadas a su exigencia de mayor celeridad en los trámites administrativos municipales, se comenzó a trabajar en acciones inmediatas de mejoramiento del área:

- Optimización del sistema de Mesa de Entrada y Salidas, agilizando los trámites de expedientes provenientes de los vecinos, clasificando la información ingresada y enviándola al área correspondiente a fin de dar solución de manera eficiente y rápida.
- Implementación del sistema de seguimiento administrativo de expedientes, con la creación de una base de datos a partir de la fecha de ingreso del trámite, el área donde se encuentran y la respuesta o solución ejecutada, tanto de carácter interno como externo, optimizando los tiempos de resolución en tiempo récord.

DIRECCIÓN DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL:

Generar y fortalecer la conciencia ambiental de los ciudadanos del departamento es prioritario para esta gestión. Para ello, se implementarán normativas que mejoren los hábitos y costumbres de los vecinos del departamento, de empresas y comercios para una saludable coexistencia con nuestro entorno.

Acciones de control medioambiental:

- Implementación del Programa Control de Vectores. A los 107 servicios de fumigación aplicados desde diciembre hasta la fecha, se sumó el operativo "Rawson Limpia", desinfectando espacios públicos una vez realizadas las tareas de limpieza. Se continuará trabajando en la fumigación en domicilios de diferentes barrios del Departamento, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias de nuestra comunidad.

Programa de Tenencia Responsable y Sanidad Animal:

- Gracias a la presencia del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, se puso en marcha el "Quirófano Móvil" que llevaron adelante esterilizaciones diarias en la Plaza Seca Mario Pérez (Av. España y Rep.

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

Del Líbano), junto a campañas de vacunación de mascotas por parte del personal del Quirófano Municipal.

- En conjunto con la Unión Vecinal de Villa San Damián, se realizaron esterilizaciones diarias de animales domésticos, vacunación antirrábica, desparasitación y tratamientos antisármicos. Así también, el “Quirófano Ambulancia” se trasladó al Centro de Salud Río Blanco para continuar con esta campaña la cual tuvo muy buena repercusión entre los vecinos.

Estos servicios continuarán brindándose ininterrumpidamente para los vecinos del departamento a lo largo de todo el periodo 2020.

También se llevarán adelante durante el periodo en curso:

- Jornadas y talleres de concientización en instituciones educativas y uniones vecinales, sobre Tenencia Responsable de Mascotas.
- Creación del “Área de Tenencia Responsable y Sanidad Animal, organismo que regulará y velará por la sanidad animal y la adecuada convivencia con las mascotas en el seno de la comunidad.
- Creación del Centro de Información, Vigilancia, Atención y Esterilización para control de animales en la vía pública, una alternativa para la salud pública y el cuidado del medio ambiente.
- Implementación del “Programa Basta de Tracción a Sangre (TAS)” en zonas urbanas del Departamento.
- Prohibición de venta y uso de pirotecnia en el departamento. Una acción ejemplificadora que intenta erradicar viejos hábitos y prácticas insanas, y contraproducentes para personas y animales.

AREA DE SANEMAMIENTO

- Desde esta área, se intenta optimizar el servicio brindado a los barrios y zonas afectadas, a través de “Operativos de Saneamiento”, para disminuir los niveles de líquidos en los pozos sépticos y napas, logrando mayor vida útil de los drenajes. Se trabaja diariamente, atendiendo las necesidades de cada vecino, con el desagote de pozos, con especial atención a los conjuntos habitacionales tipo monoblocks hasta tanto se complete el 100% de la Red Cloacal en el Departamento.

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

DIRECCION DE COMUNIDADES

- La voz del vecino, en primer lugar. Nuestra prioridad es brindar presencia permanente en los Barrios y Villas del Departamento, para generar espacios de intercambio y crecimiento junto a Uniones Vecinales y organizaciones comunales, atendiendo a las necesidades de cada espacio social.
- Desde diciembre, se vienen relevando las uniones vecinales constituidas en el departamento Rawson, que hasta la actualidad suman un total de 110. La meta es el consenso a través de reuniones vecinales periódicas, como así también la creación de nuevas instituciones, en zonas que aún no cuentan con organizaciones vecinales.

Acciones a desarrollar:

- Programa Municipal “Todos Somos Rawson”, con el fin de garantizar la participación ciudadana, vinculando de manera directa el gobierno municipal y la comunidad a través de tres pilares:

Unión: Con progreso para todos en un ámbito que contemple la pluralidad de voces e intereses con responsabilidad y derecho

Organización: Fortaleciendo los lazos de pertenencia y cooperación

Creatividad: Impulsando ideas innovadoras para la solución real de problemas.

Además, se impulsarán desde esta área:

- El óptimo funcionamiento institucional de las Uniones Vecinales como agentes primarios de reclamos y necesidades del vecino de Rawson.
- La ejecución de proyectos vecinales con iniciativa legítima de los vecinos.
- El uso y conservación del espacio público de la ciudad.
- Acciones de relevamiento comunitario para desarrollar propuestas que se adapten a las necesidades de cada sector del departamento.
- Puesta en valor de las experiencias comunitarias constitutivas de la Ciudad y democratización de los espacios de decisión.

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

- Generar acciones de acompañamiento y asesoría por parte del municipio en los proyectos vecinales.
- Asegurar la presencia y acompañamiento del Municipio en entornos comunitarios que involucren a las organizaciones sociales para la gestión.
- Garantizar la presencia permanente del municipio en los barrios, villas y sectores de Rawson

DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tiene como objetivo promover y afianzar el vínculo de acercamiento entre el vecino de Rawson y el gobierno municipal, a partir de la formación y educación de valores de identidad, respeto y pertenencia en la construcción de una idiosincrasia departamental característica.

- Divulgación de contenidos de información, promoción de actividades y eventos, difusión de campañas de bien público y la generación de espacios de interacción y opinión, ya sea a través de los medios de comunicación convencionales y alternativos, redes y otros canales de participación y difusión.
- Programación, gestión y coordinación de actos y eventos institucionales, a través del área de Ceremonial y Protocolo.

Desde diciembre hasta la fecha, se llevaron a cabo las siguientes actividades y funciones:

- Se establecieron los lineamientos para la comunicación interna y externa de las actividades pertenecientes a las distintas Secretarías del Poder Ejecutivo como así también del Poder Legislativo.
- Elaboración de los nuevos modelos de imagen identitaria institucional, a partir del diseño y aplicación de la creación del logotipo y su implementación en las distintas áreas y secretarías.
- Promoción multimedial de actos, eventos y programas de cada área y del municipio en trabajo cooperativo con los referentes de cada secretaría.
- Promoción de la “XX Fiesta de las Destrezas Criollas y el Folclore 2020” con material audiovisual y multimedial
- Realización de reuniones con los responsables de medios de comunicación y periodistas locales, con el objeto de presentar la nueva gestión municipal y dar a conocer la metodología de trabajo

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

que se llevará adelante a través de los nuevos programas municipales.

Actividades programadas:

- Evaluar la aplicación de la nueva imagen de gestión municipal por parte de las diferentes Secretarías.
- Impulsar la iniciativa “Desafío Rawson Limpia” junto a la comunidad, en concordancia con la Secretaría de Servicios, como herramienta de concientización acerca el cuidado de la limpieza en los barrios y villas del Departamento.
- Desarrollo del nuevo sitio web de la Municipalidad de Rawson, con publicación de información de todas las actividades y servicios del municipio.
- Ejecución de campañas de prevención y bien público, sobre temas diversos, de interés para la comunidad departamental.

DIRECCION DE SEGURIDAD COMUNITARIA:

Su finalidad es resguardar la integridad y seguridad de los vecinos y de los espacios públicos y establecimientos municipales.

Desde diciembre a la fecha, se ejecutaron acciones correspondientes a:

- Optimización y eficiencia del accionar de los equipos de guardias y serenos, con mejoras en los sistemas de comunicación interna, espacios de garitas y equipamiento para el personal.
- POLICÍA COMUNAL: Se pusieron en funcionamiento la totalidad de los móviles patrulleros. Junto a la Policía de San Juan, se están desarrollando trabajos coordinados en materia de prevención e informe de eventuales hechos delictivos.
- SEGURIDAD VIAL: Actividades de control y regulación del tránsito. En este tema, se brindarán charlas y actividades en materia de prevención vial en escuelas y organizaciones civiles del departamento.

Se trabaja en el proyecto para formar el área de defensa civil de Rawson, que tendrá como centro de operaciones el predio gaucho José Dolores, contando a través de un convenio, el trabajo en conjunto con el cuerpo de bomberos voluntarios de Rawson la cual tendrá presencia permanente en el lugar.

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

Desde el área de seguridad comunitaria contaremos con un equipo de búsqueda y rescate, como también comunicación directa con Defensa Civil de la provincia, Secretaría de Seguridad, Ministerio de Salud Pública y Secretaría de Tránsito y Transporte.

También se coordinará operativos de prevención y modalidad de acción con las Secretarías de Infraestructura, Servicios Públicos e Inclusión social para optimizar los trabajos a realizar en caso de catástrofes ambientales.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad de la Provincia, se logró mejorar la seguridad del Parque Provincial de Rawson, teniendo presencia policial las 24hs todos los días, como también la presencia de guardias y serenos municipales, además de las mejoras que se están realizando en conjunto con las Secretarías de Infraestructura y de Servicios en temas de alumbrado público y seguridad de los perímetros como también de poda y despeje de la arboleda evitando las zonas oscuras

En el Ex FOECyT, logramos tener ingresos de patrulleros policiales con frecuencias cada media hora, principalmente en el turno noche que acompañados con la optimización de las guardias municipales tenderemos a mejorar notablemente la seguridad del lugar.

3 – SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

“Respuesta oportuna a las necesidades de la gente”

La Secretaría de Inclusión Social de la Municipalidad de Rawson, tiene por finalidad, la generación de políticas sociales que promuevan el desarrollo territorial, el fortalecimiento familiar y la real inclusión de los sectores más vulnerables, y por lo tanto, la realización de la comunidad en su conjunto.

Su objetivo principal es el de implementar programas de desarrollo social y comunitario que pongan énfasis en la contención de los niños, niñas y adolescentes, a través del trabajo de equipos interdisciplinarios posicionados en los barrios, generando un contacto directo con ellos y con sus familias, acercando los diversos servicios que actualmente se prestan en la Municipalidad, definiendo necesidades reales de la comunidad y abordando las mismas de forma conjunta, escuchando las propuestas de los ciudadanos y elaborando en conjunto las soluciones a cada problemática planteada.

En este periodo 2020 – 2021, se llevarán adelante las siguientes acciones, según el área correspondiente:

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

- *Banco de Información Digital:* Con el fin de brindar servicios eficientes, con celeridad y obtener datos certeros, se implementará un sistema informático que contenga todas las prestaciones y actividades que realiza la Secretaría en sus diversas Direcciones y Coordinaciones. Así, se obtendrá un mapeo de la realidad social, las necesidades de la comunidad, el modo en que son satisfechas, la composición social y las zonas de mayor vulnerabilidad, para generar políticas públicas adecuadas.
- *Centro de Abordaje Comunitario y de Economía Social:* Se emplazará en el predio Ex FOECyT, un espacio de contención familiar y de recreación, además de centro de capacitación en distintos oficios, para desarrollar habilidades y conocimientos con salida laboral

DIRECCIÓN DE ADULTOS MAYORES

Desde diciembre del 2019 a la fecha, se jerarquizó la tarea de coordinación de políticas de adultos mayores, llevando la misma al rango de Dirección. De este modo, se otorgará prioridad a los adultos mayores a través de herramientas y recursos, que permitan atender de un modo integral a los Jubilados y Pensionados.

En esta área se trabaja responsablemente por la salud integral de nuestros adultos mayores, sus funciones son:

- Asesoramiento personalizado al adulto mayor de Rawson
- Detección de casos de negligencia y/o violencia de las que pudieran ser víctimas, con seguimiento de casos.
- Promoción acerca del cuidado de la salud mental y física del adulto mayor
- Prevención de problemáticas diversas, conjuntamente con los Centros de Jubilados.
- Formación de redes de apoyo de cada adulto mayor, teniendo en cuenta las particularidades de cada situación, mediante el abordaje de un equipo técnico interdisciplinario.
- Actividades de autocuidado, recreativas, socio-culturales y deportivas tendientes a generar en el Adulto Mayor una alternativa de adaptación a los cambios y pérdidas sociales que ocurren en la tercera edad, con el fin de crear nuevos estímulos, motivaciones y metas.

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

- Acciones de fortalecimiento y mutua cooperación con los diferentes Centros de Jubilados del Departamento
- Actividades de Turismo Social, con propuestas turísticas en distintos puntos geográficos del país y la provincia.

CENTROS INTEGRADORES COMUNITARIOS

Los CIC (Centros Integradores Comunitarios) acercan los servicios municipales a la comunidad, en temas como salud, educación, deportes y recreación, entre otros. Su descentralización territorial, potencia el desarrollo de las actividades de manera directa con la comunidad.

En este periodo, se trabajará en:

- Ampliación de los servicios médicos y profesionales ofrecidos en los CIC, con nuevas prestaciones, extendiendo a los días sábados la atención.
- Mejora y ampliación de la infraestructura para ofrecer un mayor confort.
- Se han iniciado las gestiones ante la Dirección del CARF, para la incorporación del CIC Villa Krause al Programa Remediar + Redes, que permitirá ampliar la provisión pública de medicamentos para pacientes con enfermedades crónicas, con más de 200 tratamientos para distintas patologías.
- Informatización de toda el Área de Salud del CIC Villa Krause, conectándolo al sistema Andes, implementando la Historia Clínica Digital Unificada, dentro de los ejes de la Cobertura Universal de Salud (CUS), que permitirá generar turnos programados, entre otros beneficios. Se destaca la incorporación de electrocardiograma, camillas, computadoras y demás equipamiento que mejoró el servicio vinculado a salud en el CIC y permitió trabajar el programa ANDES.
- Adquisición de equipamiento informático adecuado, a través del programa PACES, permitiendo a cada consultorio la conectividad con la administración central de Salud Pública. Los otros dos CIC ya cuentan con este servicio digital.
- En el área social se impulsará el *Plan de Desarrollo Local*, que articule y mancomune los intereses de los distintos actores locales: Uniones vecinales, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, equipo técnico de salud, en Mesa de Gestión; logrando alianzas estratégicas territoriales que diseñen, gestionen y pongan en funcionamiento políticas comunitarias para disminuir las

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, trabajando articuladamente entre Municipio, Provincia y Nación.

- Se continuará con los Programas de Terminalidad Educativa con los programas Fines 2, 3 y PROPA y se participará activamente en los abordajes sociales.
- Se llevarán adelante los operativos de EMICAR en Médano y Medanito, para que los ciudadanos puedan obtener su licencia de conducir
- Se realizarán los operativos de venta de garrafas sociales a precio regular de la planta distribuidora.
- Conjuntamente con el Registro Civil de la Provincia de San Juan, se realizarán los operativos móviles para la obtención del DNI
- Formación de grupo de voluntarios en CIC de Villa Angélica, para colaborar en actividades diversas, como murgas, cursos, eventos deportivos, etc.
- Se seguirán realizando los campamentos sanitarios en esta zona y se sumarán diversos talleres durante todo el año.
- Funcionamiento de la "Casa de Justicia", que también tiene su sede en el CIC de Villa Angélica, donde se llevan a cabo tareas de mediación, resolución de conflictos vecinales, judicialización, situaciones problemáticas y charlas de formación.

DIRECCIÓN DE FAMILIA

La Dirección de Familia continuará realizando el abordaje de las denuncias sobre situaciones de vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes, a través de los servicios locales, la contención de niños y niñas a través de los Centros de desarrollo Infantil y la implementación de talleres de prevención y sensibilización, sobre las distintas temáticas vinculadas a la niñez.

AREA MUJER

- Rawson encabeza las estadísticas como el departamento con más denuncias recibidas sobre violencia a la mujer, debido a su densidad demográfica y gracias al arduo trabajo de prevención territorial realizado a lo largo de estos años por el equipo del área.
- Se seguirá trabajando en el reconocimiento de los derechos de las Mujeres, hemos sido pioneros en San Juan en este aspecto y el

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

resultado fue la reglamentación sobre Paridad de Género tanto en el Poder Ejecutivo como en el Legislativo.

- Se realizará en los tres poderes de nuestro departamento, la Capacitación instaurada por la “Ley Micaela”, formando a los funcionarios en la temática “Violencia de Género, habiéndose presentado ya el anteproyecto de ordenanza a este Honorable Consejo para su tratamiento.
- Se llevará adelante la capacitación en oficios no tradicionales para las mujeres, como plomería, electricidad, jardinería, pintura, etc. ampliando las oportunidades de salidas laborales.

AREA DISCAPACIDAD

- Se incrementarán los elementos con los que actualmente cuenta el Banco Ortopédico Municipal sumando sillas de ruedas, bastones, andadores y otros implementos.
- A fines del 2019, se comenzó a desarrollar “El Plan Fines Accesible”, de clases adaptadas, con intérprete de lengua de señas y con todo el material de estudio traducido a Lengua de Señas Argentina, en formato de Audio descripción y en Braille. De este modo se permitió que personas con discapacidad auditiva y visual pueden terminar sus estudios.
- En trabajo conjunto con el Ministerio de Educación de la Provincia y la Biblioteca Popular Sur, se brindó la posibilidad de terminar la primaria a personas con discapacidad
- Se continuará con la traducción del Plan Fines Orientado, brindando el espacio para su cursado.
- Se fomentará la comunicación y difusión accesible basándonos en el art 66 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual Nacional incorporando folletería con los beneficios del CUD (Certificado Único de Discapacidad) en formato braille y también en formato audiovisual en LSA (lengua de señas), brindando accesibilidad a las páginas de internet de la Municipalidad de Rawson, con un comando de lector de texto para las personas con discapacidad visual, los videos que se difundan subtítulos (español simple) y con cuadro de interprete. Esto constituye una medida ejemplar de inclusión en la provincia de San Juan.
- Se traducirá en Braille y LSA la carta orgánica y ordenanzas municipales

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

- Se realizarán Talleres de Sensibilización en escuelas primarias y secundarias, charlas Itinerantes en los CIC, salas de espera del Centro de Adiestramiento Rene Favaloro, Recepción de la Municipalidad, y demás instituciones con las que cuenta el departamento.
- Se capacitará al personal de atención al público municipal en Lengua de Señas para brindar un trato igualitario y un real acceso a los servicios municipales a las personas discapacitadas.
- Se realizarán más actividades culturales, recreativas, de esparcimiento y deporte adaptado. También se realizarán diversas excursiones para personas con discapacidad a diferentes lugares Turísticos de la Provincia.

AREA DE LA JUVENTUD

Se llevarán adelante políticas públicas que promuevan la participación y organización de los jóvenes del departamento. Las acciones a realizar, tienen por objetivo generar las herramientas y condiciones necesarias que permitan que los jóvenes, como sujetos de derechos, sean protagonistas en todos sus ámbitos: escolar, social, recreativo, deportivo, cultural, etc.

Estas acciones se ordenan en tres dimensiones fundamentales:

- Participación Solidaria
- Formación Ciudadana
- Organización Popular.
- Se concretarán actividades y programas en articulación con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para desarrollar actividades inclusivas, optimizando los recursos técnicos y humanos, a partir de un objetivo común: promover la actividad juvenil del departamento, haciéndolos partícipes de una construcción significativa para su vida.
- Se continuarán ofreciendo diferentes talleres recreativos, culturales y deportivos.
- Se organizarán capacitaciones, que ofrezcan oportunidades de empleabilidad y visión emprendedora, favoreciendo salidas laborales
- Se instrumentarán operativos de abordajes territoriales, trabajos de comunicación radial y actividades en el marco de acciones comunitarias, integrando a los jóvenes a las problemáticas de su entorno social.

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

DIRECCION DE ABORDAJE DE LAS ADICCIONES

A partir de la labor realizada, y por el fuerte compromiso sostenido con la Prevención y asistencia de las Adicciones, la gestión actual decidió jerarquizar el Área, Creando la Dirección de Abordaje de las Adicciones, manteniendo y profundizando el compromiso con las familias que atraviesan esta situación de vulnerabilidad.

- Se realizará un proceso de seguimiento individual y familiar que tienda a facilitar la reinserción social de la persona con problemas de consumo de drogas, superando factores de riesgo y promoviendo los factores de protección.
- Se desarrollarán programas de capacitación integral y transversal, comenzando por los agentes municipales todos los agentes municipales que estén involucrados en la formación de niños, niñas y adolescentes, acercando herramientas de prevención y detección de situaciones de riesgo.
- Se trabajará articuladamente con distintos organismos, entre ellos las fuerzas de seguridad, con quienes se desarrollará un Programa de Capacitación e Intercambio específico.
- Se trabajará en la aceleración del proceso de internación, en articulación con los servicios de salud local, para hacer más eficientes las etapas de la internación.
- Se creará la Red de Instituciones Preventivas del departamento, incluyendo comunidades religiosas, instituciones privadas, y distintos organismos dedicados a la atención de jóvenes en situación de adicción.
- Se extenderá la atención de los equipos técnicos a todo el departamento, cubriendo desde el Barrio Valle Grande, hasta nuestra zona rural del Médano y Medanito, acercando el abordaje a la comunidad, con días de atención específica y de manera continua.
- Se pondrá en marcha el Programa de Reinserción Laboral de los jóvenes del departamento que egresan de comunidades terapéuticas, ofreciendo el acompañamiento y formación continua, alentando su reinserción social a través de herramientas inclusivas.

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y EMERGENCIAS

Debido a la difícil situación atravesada en nuestro país, la Municipalidad de Rawson renueva el compromiso de acompañar a las familias vulnerables, siendo prioridad los niños y niñas, personas con discapacidad y adultos mayores. **Como intendente de Rawson, he dejado claras instrucciones**

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

acerca de priorizar como emergencia, las situaciones de mayor vulnerabilidad social.

- Se realizará la sistematización de todas las prestaciones que se brindan y a través de la obtención de datos concretos, se clasificarán los casos según la necesidad y distribución zonal, para generar políticas públicas rápidas y específicas en los sectores más vulnerables.
- Se definirá el Protocolo de Intervención de Emergencias (PIE) a través de un trabajo articulado con las distintas Secretarías Municipales, el Honorable Consejo Deliberante e instituciones provinciales para responder a las necesidades inmediatas que surgen como consecuencias de catástrofes.
- Se llevarán a cabo simulacros ante situaciones generadas por sismos y se capacitará adecuadamente a referentes municipales y representantes de organizaciones civiles acerca de cómo actuar ante determinados siniestros.

4 – SECRETARÍA DE DEPORTES

“Un entorno más participativo para un desarrollo integral”

El objetivo primordial es impulsar el desarrollo de los actores sociales de nuestra comunidad (personas individuales, grupos y organizaciones), a partir de la práctica de diversas disciplinas deportivas que fomenten el trabajo en equipo, el respeto mutuo, la diversidad y la integración social desde perspectivas comunes y afines, asociadas a sus destrezas, pasiones y logros, producto del esfuerzo individual y colectivo, en un clima de sana competencia. Esta área se articula sobre dos ejes específicos:

- PROGRAMAS Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS
- ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Programa Municipal de Ejercicio Físico y Salud

- Salas de Salud Cardiovascular y Rehabilitación metabólica, con clases personalizadas para personas con sobrepeso, hipertensas o diabéticas.
- Clases de Aqua-Gym de enero a febrero en el Camping de SEC (Sindicato Empleados de Comercio)
- Grupos de Obesidad, con talleres quincenales dirigidos por una Nutricionista, una Psicóloga y un Prof. de Educación Física.

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

- Prácticas de Zumba, Aeróbica y Ejercicio Físico, a cielo abierto en parque y plazas
- Clases de Yoga
- Educación Infantil para niños y adolescentes con sobrepeso
- Clases de Mazo-terapia
- Actividades físicas para grupos de adultos mayores.

Programa Municipal de Recreación Móvil

- “KERMESSE EN LOS BARRIOS”: Con actividades recreativas y deportivas para la familia en diferentes plazas del departamento.
- “KERMESSE EN LA ESCUELA”: Con actividades recreativas y deportivas para los Alumnos en diferentes escuelas de nivel inicial y primario del Departamento.
- “EL AJEDREZ EN LA ESCUELA” Proyecto innovador en San Juan, orientado a los alumnos de diferentes escuelas de nivel inicial y primario del departamento.
- OPERATIVO COLONIAS DE VERANO: Inscripciones, organización y funcionamiento, con la participación de 2.300 niños y niñas, distribuidos en 5 complejos, SEC, UOM, ATSA, Paraíso y Círculo de Oficiales.
- FUT SAL SOLIDARIO: Organización de Campeonato Solidario Mundialito de Futsal Infante Juvenil, acompañado de la Fundación Patria Solidaria y FEFUSA San Juan.
- Inclusión de la Secretaría de Deportes de Rawson en las Normas ISO, en la búsqueda de la excelencia del servicio, permitiendo la competencia a nivel provincial junto a las demás instituciones.
- DEPORTES PLAYA (Futbol, Hándbol, Rugby y Vóley): Presentación y aprobación del proyecto que abrirá las puertas a estas nuevas actividades en auge, a nuestros deportistas, a nivel provincial, nacional e internacional.
- ACTIVIDADES DE PILETA: Comienzo de aqua aerobic en el SEC (Sindicato Empleados de Comercio)

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

- Relevamiento de playones, plazas y uniones vecinales, para que nuestro abordaje deportivo llegue a más habitantes del departamento.
- Activación y jerarquización de actividades, escuelas de iniciación y formación deportiva, con entrega de indumentaria, elementos y entrenamiento profesional.
- Implementación de plogging, actividad innovadora que consiste en ejercicio físico y limpieza del medio ambiente, de acuerdo a la premisa de un Rawson más saludable y más limpio.
- Actividades deportivas en fechas específicas: Día Internacional de la Mujer, Día de la Actividad Física, Día de la Concientización sobre hipertensión y obesidad, y otras fechas relevantes del calendario anual
- Incorporación de prácticas de deportes adaptados, con acciones más inclusivas e integradoras.
- Creación del Club Deportivo del Adulto Mayor en el Parque de Rawson.
- Reorganización de equipos de recreación, con abordaje en las escuelas de salud, escuelas deportivas y de adultos mayores, para hombres y mujeres de todas las edades.
- Implementación al cronograma de actividades, de un evento integrador al mes, en los diferentes puntos cardinales del departamento.
- Revolución de la Maratón Ciudad de Rawson, con la incorporación de más participantes provenientes de otros departamentos y más kilómetros de competencia para atletas de elite.
- Coordinación con los referentes departamentales, uniones vecinales y demás áreas del municipio, para la correcta articulación de las actividades propuestas
- Articulación con el Club Atlético Unión para la realización de actividades específicas de entrenamiento de capacidades físicas, a través de un gimnasio para nuestros deportistas, con becas de entrenamiento
- Incorporación de nuevas disciplinas a la grilla de actividades deportivas propuestas:
 - Gimnasia deportiva
 - Actividades atléticas como salto en alto, salto en largo y lanzamiento
 - Hockey Patín
 - Gimnasia para embarazadas

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

En el año en curso, se prevé la creación y ejecución de nuevos espacios de aprendizaje del deporte en sus diversas disciplinas, en nuevos sectores del departamento.

5 – SECRETARÍA DE CULTURA

“La identidad ciudadana como vínculo de unidad y expresión”

La Cultura es un derecho y un valor que nos identifica. Que nos hace pertenecer a un espacio y a una comunidad desde una impronta particular y única, configurando nuestra idiosincrasia. Es por ello que las políticas culturales son una arista fundamental de nuestra gestión de gobierno.

Cultura es un conjunto de saberes y prácticas diversas que excede el componente artístico musical e integra las artes en todas sus dimensiones (teatro, cine, danza, música, canto, artes plásticas, literatura, artesanías, las costumbres y tradiciones, las prácticas educativas y formativas). El fomento de la cultura es el estímulo de la expresión, como forma de generación de valor intrínseco de la comunidad. Dicho de otra manera: somos, lo que culturalmente hacemos.

La finalidad de esta área, es propiciar y promover el desarrollo equilibrado y sostenido de las personas y las comunidades; con una presencia activa de la ciudadanía, reforzando los compromisos democráticos y la participación, colocando a las actividades culturales en el centro de la escena, en los procesos de planificación urbana, a partir de la diversidad, la complementariedad y las diferencias propias de cada colectivo social.

En el periodo 2020 se realizarán acciones significativas de planificación cultural:

PROGRAMAS DE ACCIÓN CULTURAL

- Consolidación de una política cultural de cooperación entre el municipio, la comunidad y los actores sociales, que contemple la descentralización como modelo de intervención y que coloque el respeto a la pluralidad en un primer plano.
- Abordaje de propuestas culturales que propongan la diversidad y el criterio múltiple, estimulando la responsabilidad y los desafíos que forman parte del nuevo paradigma de industrias culturales.
- Generación de un modelo de aplicación basado en la orientación y asesoría de proyectos, desde el planteo de los objetivos iniciales,

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

facilitando la comunicación horizontal, el consenso y la participación, sirviendo como catalizadora en los procesos creativos

- Superar el aislamiento de las políticas culturales e integrarlas en un dialogo completo y abierto con el resto de las políticas ciudadanas (económicas, sociales, laborales, sanitarias), teniendo en cuenta que la cultura ejerce gran influencia en el bienestar, la calidad de vida y la construcción de un espacio comunitario.
- Propiciar espacios de divulgación, exposición y creación pública donde la comunidad pueda compartir, identificar y participar de las diferentes alternativas culturales que construyen un modelo característico de identidad rawsina.

ACCIONES CULTURALES EN LA COMUNIDAD E INSTITUCIONES

- Programa “Memoria Viva”, para la creación del Banco de Información Histórica del departamento, conjuntamente con las organizaciones civiles, actores sociales e instituciones.
- Recuperación simbólica de los espacios histórico-culturales trascendentes del departamento a partir de los relatos, historias, anécdotas y procesos sociales que le otorgaron relevancia para la ciudadanía del departamento. Sistematización, divulgación y presentación del material recopilado en formato multimedial
- Proyecto “Rawson hace Historia”. Compilación, sistematización y elaboración de documentos educativos, acerca de la historia del departamento.

PROGRAMAS DE INCENTIVO CULTURAL

- Apoyo a la originalidad y capacidad creadora de nuestros artistas locales, a la difusión y el desarrollo de sus producciones por medio de diferentes estrategias de intervención: medios de comunicación, presentaciones artísticas en vivo, material audiovisual, etc.
- Afianzamiento y defensa de los derechos culturales y la libertad cultural como elementos emergentes de ejecución y como capacidad de cohesión territorial de modo que se puedan crear nuevas respuestas frente a nuevos problemas.
- Sostener y fomentar el espíritu creativo como factor de valor imprescindible en las políticas culturales, no solo en cuanto a la acción meramente creadora, sino en cuanto al aporte de nuevas visiones que

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

puedan convertirse en fuentes de procesos frente a las necesidades culturales contemporáneas.

- Fomentar la práctica de variadas y nuevas expresiones culturales, artísticas e intelectuales, que sumen alternativas más amplias a las actuales propuestas ofrecidas por el municipio.
- Estimular la inclusión de grupos y sectores minoritarios que desean formar parte de la propuesta cultural municipal.
- Se sostiene que, la política cultural debe ser capaz de convocar a los ciudadanos y ciudadanas en un entorno múltiple de expresión que favorezca un espacio social compartido. El municipio debe aunar esfuerzos, para lograr un espacio público que sea capaz de movilizar y convocar el conjunto de los actores culturales, haciendo frente a una serie de desafíos tales como reconfigurar la participación ciudadana, reclamar el carácter público de la cultura, recuperar el fenómeno sociocultural y estimular el espíritu crítico, entre otros desafíos.

6 – SECRETARÍA DE PRODUCCIÓN Y EMPLEO

“Puertas abiertas a un mundo con nuevas oportunidades”

Desde este espacio, se trabaja para promover el desarrollo rural productivo, fomentar la formación y capacitación de las personas y generar empleo apoyando el sector emprendedor, promoviendo así, el fortalecimiento económico del departamento, con la articulación y optimización de recursos financieros, técnicos y humanos.

Se hace indispensable la construcción de políticas públicas territoriales transformadoras y pensadas en el largo plazo, para mejorar la calidad de vida de los vecinos de manera sostenida y autónoma.

Acciones a desarrollar por esta Secretaría:

- Estímulo en el proceso de generación de nuevos productores e impulso a los existentes, colaborando en su inserción dentro del mercado laboral regional y nacional; apoyando la competitividad, brindando asistencia técnica agrícola-ganadera para el desarrollo y crecimiento de unidades productivas.
- Cuidado y Preservación del medio ambiente, la sociedad y la producción, fomentando la formación laboral continua en jóvenes y adultos, permitiendo de esta manera, responder a los nuevos escenarios económicos.

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

- Articulación con el sector empresario y comercial para la generación de empleo y la inclusión de personas con discapacidad y situación de vulnerabilidad.
- Gestión y ejecución de planes y programas nacionales y provinciales a través de sus diferentes ministerios, áreas y secretarías

Incorporación de tres componentes esenciales para el desarrollo productivo departamental:

- INCUBADORA MUNICIPAL, vinculada al sector emprendedor
- DIRECCIÓN DE EMPLEO
- DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA GANADERA, ubicada en Médano de Oro.

INCUBADORA MUNICIPAL

Se trata en un espacio único, que permite fomentar la construcción y consolidación del espíritu emprendedor por medio de su impulso y la formación de empresas sustentables y generadoras de empleos de calidad, que incidan favorablemente en el desarrollo socioeconómico local incorporando unidades productivas y de servicio que completan o complejizan cadenas de valor.

- Se brindará apoyo al emprendedor con una agenda de gestión que incluirá:
 - Formación de capital humano
 - Acceso a canales de financiamiento
 - Acompañamiento, capacitación y consolidación de la comunidad emprendedora
 - Articulación de los diferentes sectores y actores involucrados a nivel local y regional.
- Acompañamiento a la iniciativa emprendedora con:
 - Campañas de promoción y comunicación
 - Participación y organización de ferias y eventos departamentales para la presentación de sus productos
 - Generación de estrategias comerciales.

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

- Financiamiento a través de la elaboración de planes de inversión y la identificación de fuentes de recursos a través de programas tales como “Fondo Semilla”, “Microcrédito”, “Programa de Empleo Independiente”.
- Creación del Programa Municipal de Fortalecimiento Emprendedor.

DIRECCIÓN DE EMPLEO

Esta área articula los programas vigentes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Canaliza principalmente, las demandas de empleo, ofreciendo prestaciones para mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas en situación de desempleo:

- “Programa Entrenamientos Privados” (PEP), para el desarrollo de prácticas laborales remuneradas en las empresas y comercios del Departamento - con una duración mínima de entre 3 (tres) y 6 (seis) meses, jornadas laborales de 4hs diarias, 5(cinco) días por semana, para formar en habilidades y con acciones de tutoría.
- “Programa de Inserción Laboral” (PIL), que fomenta el empleo genuino de los beneficiarios de programas sociales para que puedan acceder a un empleo en relación de dependencia, en el sector privado.

Además de estas acciones, en este periodo 2020 se llevará adelante:

- Aliento y actualización de las competencias técnicas, emocionales y profesionales mediante la formación continua de las personas, asumiendo esta filosofía como compromiso de estado municipal.
- Se seguirá participando de los Cursos de Formación Profesional en articulación con gremios y fundaciones como UOCRA, SEC, Gremio del Plástico, Sindicato de Empleados Domésticos, entre otros.
- Desarrollo de habilidades y aptitudes, con herramientas laborales y conocimientos técnicos, a través de los cuales se promueve la práctica individual de los participantes, en base a las demandas de mano de obra calificada del sector industrial y comercial de Rawson
- Impulso al sector laboral, con la intermediación para la incorporación de acciones de formación profesional en empresas y organizaciones, como procesos de mejora continua, certificando las competencias laborales de los trabajadores.
- Capacitación para personas con discapacidad, a través de talleres de Orientación Laboral y Apoyo a la Búsqueda de Empleo, teniendo como

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

objetivo brindarles herramientas para la elaboración de sus propios proyectos y micro emprendimientos que les permitan realizar un trabajo digno y autosustentable.

- Se continuará con el “Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo”, destinado a mejorar las condiciones de inserción social y laboral de los jóvenes entre 18 y 24 años, con servicios de orientación laboral, desarrollo formativo, apoyo en la búsqueda de empleo e intermediación laboral, con instrumentos y propuestas de trabajo que contemplen las problemáticas culturales y socioeconómicas de los jóvenes y realizar experiencias de formación y/o prácticas calificadas en ambientes de trabajo.

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA GANADERA

Las características del mapa productivo del Médano de Oro, con productores en su mayoría minifundistas, hortícolas, en superficies pequeñas, con poca o casi inexistente maquinaria agrícola y con gran dependencia hacia los intermediarios al momento de la venta de sus productos; obligan a pensar en la intervención del estado Municipal. La finalidad es promover y desarrollar mejoras significativas y de impacto real en su calidad de vida, partiendo del fortalecimiento del sector agropecuario y de las capacidades humanas, para el desarrollo sostenible y sustentable en el tiempo.

Esta dirección ejecutará como tareas:

- Promoción y desarrollo de políticas públicas relacionadas a la producción agropecuaria (ganadera y hortícola):
 - Cría, alimentación forrajera y por pasturas.
 - Sanidad controlada de enfermedades de animales de granja.
 - Capacitación en cría, cultivos y prácticas rurales en general, por medio de la ejecución de políticas que apunten al desarrollo de formas de trabajo colaborativas entre el sector público y privado.
- Servicio de alquiler de maquinaria a bajo costo, preparación de terreno y asesoramiento especializado por parte de un ingeniero agrónomo.
- El sector pecuario tiene a su disposición un botiquín veterinario sanitario y asesoramiento permanente de profesional médico veterinario calificado.
- Los sectores productivos, especialmente Médano de Oro, presentan realidades y características particulares que dificultan la planificación. Por ello se dispone de un equipo interdisciplinario conformado por un agrónomo, un veterinario y dos trabajadores sociales que brindan asistencia permanente en caso de ser necesario.

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

- Descentralización de la intervención integral, permitiendo desarrollar una conciencia social democrática tanto para la gestión municipal, las organizaciones y la comunidad local al obtener diagnósticos más específicos sobre sus problemas, necesidades, recursos materiales y humanos con los que cuentan.
- “Plan de Desarrollo Pecuario”, que logre un eficiente uso del silo comunitario, para mejorar la alimentación y nutrición animal, brindando, además, seguridad, estabilidad y abastecimiento para sus sistemas pecuarios.
- Generación del “Programa Municipal de Arraigo Productivo”, destinado a la puesta en marcha de proyectos productivos para jóvenes, que evite la emigración, fomente el arraigo y la explotación de los recursos locales, como una alternativa económica redituable. Este programa, será ejecutado en conjunto a las escuelas agro técnicas de la zona y fortalecerá la economía familiar y el desarrollo productivo local.
- Apoyo para la creación y/o potenciación de organizaciones, grupos de mujeres rurales, jóvenes en situación de desarraigo, entre otros, fortaleciendo así, la identidad, la capacidad de gestión y el apalancamiento productivo a partir de necesidades, problemáticas y soluciones comunes.

7 – SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS

“Servicios de jerarquía para una mejor calidad de vida”

La Secretaría de Medio Ambiente y Servicios, tiene por objetivo primordial proteger el espacio propio que habitamos, trabajamos y aprovechamos, preservar sus recursos naturales y generar condiciones equilibradas de utilización y consumo de esos recursos. Además, a partir de la estructuración geográfica del trazado urbano y rural, propiciar los servicios públicos necesarios e imprescindibles para el desenvolvimiento de la vida cotidiana de sus habitantes.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

- Durante la actual gestión se puso en marcha el programa “Limpieza Profunda” **“RAWSON LIMPIA”** en más de 270 barrios y villas del Departamento. Este programa, consiste en acciones de limpieza de cunetas, calles y veredas, levantamiento de escombros, ramas verdes y corte de césped. Las tareas se realizarán de forma coordinada con los agentes municipales de la Secretaría y con todas las cooperativas de trabajo.

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

- Mejora y optimización de los servicios de recolección de residuos mediante el establecimiento de nuevos recorridos y horarios de recolección para lograr una mayor cobertura.
- Se colocarán nuevos contenedores de recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en distintos puntos de la ciudad.
- Se trabajará de forma conjunta y coordinada con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, para el mejoramiento en el tratamiento de los residuos sólidos urbanos, con la recolección diferenciada de Residuos a través del Programa “Misión Buen Ambiente”, que vinculará a los clubes ambientales de las escuelas del Departamento. Está planificado extender este programa a las distintas uniones vecinales.

DIRECCION DE PARQUES Y PASEOS:

- Se llevará adelante la planificación de recuperación y parquización de más de 340 espacios verdes entre plazas y paseos, incrementando la frecuencia de riego.
- Se efectuará la instalación, reparación y mantenimiento de juegos para niños, instalación de cestos de residuos, bancos y demás elementos que contribuyan a un mayor aprovechamiento de los espacios por parte de los vecinos.
- Junto a la Secretaría de Deportes del Municipio, se trabajará para la puesta en funcionamiento de Plazas Saludables que servirán de esparcimiento deportivo y recreativo.
- Realización de trabajos de recuperación del sistema de riego por acequias y cunetas en distintos lugares del departamento.
- Desmalezamiento, limpieza y sistema de poda de “despeje” de luminarias para mayor seguridad de peatones y vehículos.
- Implementación de un cronograma de poda de árboles entre los meses de mayo/agosto, de acuerdo a las necesidades de cada zona.
- Junto al Estado de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, se pondrá en ejecución el “Plan de Forestación” en todo el territorio departamental. La meta es repoblar y reemplazar árboles de diferentes especies en todos los espacios verdes existentes, conjuntamente con las Uniones Vecinales.

8 – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

“Equipamiento urbano para el desarrollo de la comunidad”

La Secretaría de Infraestructura de la Municipalidad de Rawson, tiene como función principal la planificación, el diseño y la implementación de políticas y acciones destinadas al desarrollo sostenido que requiera el Departamento.

Entre las principales acciones desarrolladas se encuentran:

- Actividades de mantenimiento.
- Asistencia de los servicios públicos, desarrollo, ejecución y seguimiento de proyectos de obras de infraestructura en general.
- Programas de mantenimiento y mejoramiento de espacios verdes (mobiliario).
- Programación y mantenimiento del alumbrado público.
- Atención y mantenimiento de edificios públicos y dependencias municipales que se encuentran distribuidos en todo el Departamento.
- Atención de reclamos y ejecución de tareas de mantenimiento en general (plomaría, carpintería, albañilería, pintura, electricidad, herrería, etc.).
- Planificación y ejecución de obras de pavimentación, conservación y mantenimiento de calles y accesos: bacheo y repavimentación, cordón cuneta, apertura y mejorado de calles.
- Gestión, planificación, seguimiento e inspección de obras públicas, como así también, mantenimiento y conservación del pleno funcionamiento de éstas.
- Realización de obras y mantenimiento del alumbrado público, de instituciones, dependencias municipales y espacios públicos en general.
- Gestión, análisis y evaluación de proyectos y obras de desarrollo urbano, asegurando la compatibilidad con la planificación territorial, disposiciones medioambientales y normativa local de edificación.

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

- Planificación, promoción y diseño de proyectos integrales de espacios urbanos públicos en áreas estratégicas.

PROGRAMA URBANISMO TÁCTICO

Durante el 2020 se llevará adelante el programa “Urbanismo Táctico”, que consiste en intervenciones ágiles, participativas y abiertas a la comunidad y a corto plazo, respetando el ordenamiento territorial y su organización de crecimiento, para provocar nuevas situaciones de apropiación del espacio, involucrando a los actores públicos y privados, generando vínculos duraderos con la comunidad.

Tal como se han llevado adelante en diferentes ciudades del mundo, los métodos de activación urbana comienzan a surgir primero como una necesidad o reclamo, convirtiéndose luego en actos naturales. Experiencias de este tipo han resultado ser altamente beneficiosas, fortaleciendo el sentido de pertenencia y empatía entre los ciudadanos.

Durante la actual gestión, las intervenciones de espacios públicos tendrán dos tipos de alcance:

- A escala MACRO URBANA (Ciudad), sobre los principales ejes estructuradores del tejido urbano (urbanismo táctico).
- A escala MICRO URBANA (barrios), interna al tejido principal (por medio del programa “Gestión Participativa”)

PLAN DE CONTINGENCIA:

Un Plan de Contingencia es una herramienta de organización social para actuar frente a un posible evento. El plan se anticipa a los hechos estableciendo medidas a tomar, los recursos necesarios para hacerle frente y los procedimientos a aplicar para reducir al mínimo posible, los daños y efectos perjudiciales sobre la población frente a una situación de emergencia.

- Se trabajara con las Secretarías de Gobierno y de Inclusión Social, en la planificación urbana que implementará un diseño de cronogramas de emergencias en la vía pública, en los ejes principales como en sectores interbarriales, estableciendo lugares seguros para la población denominados “Puntos de Encuentro”, para llevar a cabo el plan de contingencia adecuado para cada evento e incorporando en ellos tecnologías que funcionen de manera independiente a las redes existentes. Este Plan será un modelo ejemplificador para la provincia, ante situaciones de desastre o emergencia.

Mensaje Anual del Sr. Intendente de Rawson

Ante el Honorable Concejo Deliberante de Rawson, para el periodo

2020 - 2021

- **PROGRAMA INTEGRADOR DE PUNTOS NEURÁLGICOS:** se llevarán adelante proyectos integrales de espacios urbanos públicos en áreas estratégicas. Se está trabajando en un proyecto consistente en la intervención de nodos de acceso al Departamento que facilite el flujo vehicular de manera ágil y segura para conductores y peatones.

Este Plan de Gobierno 2020 para el departamento Rawson, que comparto con ustedes hoy, es el resultado de una profundización en el análisis de las necesidades de los vecinos, transparentadas en la pluralidad de voces. ¡De sus propias voces!

Es política del estado municipal y una clara línea directiva para todo el equipo que me acompaña, **ESCUCHAR AL VECINO** abiertamente, sin prejuicios, entendiendo la diversidad de pensamientos y miradas; atendiendo sus reclamos con solidaridad y predisposición al servicio, porque esa es nuestra tarea: Servir al Vecino.

Por esa razón, los órganos de participación serán nuestras mejores herramientas. Estaremos en todo el departamento, escuchando, discutiendo, proponiendo...en definitiva, construyendo juntos el Rawson que soñamos.

Rawson Ciudad no es sólo una consigna. Es un concepto inspirador. Ser ciudad implica amplitud de criterios, inclusión, participación activa. Ser ciudad exige entender la comunidad desde una visión macro, sin descomponer el espíritu de cada barrio y los pequeños universos cotidianos que forjan nuestra identidad.

Ser ciudad significa Integrar las voces y representar los sueños de todos... No sólo de la mayoría... ¡Todos! Porque todos somos parte de este departamento.

Les agradezco enormemente su tiempo y su consideración. Concluyo estas palabras como las inicié: **Sólo, no puedo.** Necesito a cada Rawsino.

Y vamos a hacerlo juntos, porque más allá de las diferencias y de los distintos puntos de vista, coincidimos en lo fundamental: **Queremos el mejor de los departamentos para nosotros y nuestra posteridad.**

A esa tarea, estaremos abocados con pasión, energía y sobre todo humildad.

Muchas Gracias.